Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00068/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 67)
Pieza Administrativa Nº 95957 Letra E Año 2026 Ámbito 1979
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano) **Fecha: 21/10/26** **Apertura: 29/10/2026 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/Mantenimiento de Extintores de las diferentes áreas dependientes del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia,
vencimiento en octubre 2026

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 67/2026 109 - Llamado Nro 2) Leyes Provinciales N° 1015 (Artículo 18, Inciso L) y N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 (Anexo I, Capítulo I, Inciso a - Compra Directa por Compulsa Abreviada y N° 58/21; Resoluciones C.G.P. N° 43/22, N° 293/25 y N° 71/26; y Resolución M.E. N° 1120/24

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/109 103 - 2026/109 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PRUEBA HIDRÁULICA DE MATAFUEGO. Unidad**			
>>	PRUEBA HIDRÁULICA	11.00		
>>	PUEBRA HIDRAULICA	37.00		
2	**CONTROL ANUAL MATAFUEGO . Unidad**			
>>	CONTROL ANUAL EXTINTORES TIPO ABC 5 KG	12.00		
>>	5 kg ABC	32.00		
3	**CONTROL ANUAL MATAFUEGO . Unidad**			
>>	CONTROL ANUAL DE EXT 10 KG ABC	1.00		
4	**CONTROL ANUAL MATAFUEGO . Unidad**			
>>	6 LTS AK	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

Vega Avila Gonzalo R.
Director Gral. de Adm. Financiera
M.B.C y J.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00068/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 67)
Pieza Administrativa Nº 95957 Letra E Año 2026 Ámbito 1979
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano) **Fecha: 21/10/26** **Apertura: 29/10/2026 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/Mantenimiento de Extintores de las diferentes áreas dependientes del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia,
vencimiento en octubre 2026

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 67/2026 109 - Llamado Nro 2) Leyes Provinciales N° 1015 (Artículo 18, Inciso L) y N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 (Anexo I, Capítulo I, Inciso a - Compra Directa por Compulsa Abreviada y N° 58/21; Resoluciones C.G.P. N° 43/22, N° 293/25 y N° 71/26; y Resolución M.E. N° 1120/24

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/109 103 - 2026/109 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

Vega Avila Gonzalo R.
Director Gral. de Adm. Financiera
M.B.C y J.

Firma y Sello Responsable

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-De
Forma de Pago:	Según Decreto Provincial N° 674/11
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:	acordinar con el área
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	29/10/2026 a las 10:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General Administración Financiera Güiraldes N° 576 1er piso (Ushuaia) o al email compras.dgaf.mbcj@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DGAF Güiraldes N° 576 1er piso (Ushuaia)
Garantía de Oferta:	no se re quiere
Flete a Cargo:	del proveedor